

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20040326170522/>

Economía/Empresas.- La CNMV acuerda la exclusión de bolsa de Parques Reunidos y Renta Variable.

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

26 de marzo de 2004, 17:05

PARQUES REU. ▶ ÚLTIMO:6.25 VAR. %:0.00

El comité ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha acordado la exclusión de cotización en bolsa de Parques Reunidos y Renta Variable, ambas a petición propia, informó hoy el organismo regulador.

La junta general y el consejo de administración del grupo de ocio Parques Reunidos aprobaron el pasado 14 de enero la exclusión de bolsa de la totalidad de las acciones de la sociedad, que cotizan en los mercados de Madrid y Bilbao.

El grupo seguía así los planes adelantados ya por el nuevo dueño de la compañía, la sociedad de capital riesgo norteamericana Advent --titular del 90,5 por ciento del capital tras la OPA que lanzó en octubre--, que ha optado por esta opción al fijarse como estrategia el refuerzo de las inversiones del grupo, para lo cual serán necesarias fuertes aportaciones de capital y un incremento del endeudamiento.

Por su parte, la junta de accionistas de Renta Variable acordó el pasado 8 de marzo solicitar a la CNMV la exclusión de negociación en las bolsas de Valores de Barcelona y Valencia.

El motivo de esta decisión se basa en la "escasa" difusión accionarial del capital social de la entidad y se extiende a las 200.000 acciones de la empresa representadas mediante anotaciones en cuenta de 6,01 euros de valor nominal cada una.